



LLAMADO A CONCURSO

CONTRATACIÓN DE 01 DOCTOR EN ENERGÍA SOLAR PARA TRABAJAR EN EL ÁREA DE ALMACENAMIENTO TÉRMICO

ANT2255 – 072/2022

Fecha Publicación: 13 de junio de 2022

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.395, de Presupuestos del Sector Público para el año 2022, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807; y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, contempla recursos para la asignación "Aporte Institucional Universidades Estatales ley N° 21.094".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Aporte Institucional Universidades Estatales, Ley N° 21094", Código ANT2255, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

La Universidad de Antofagasta llama a concurso para proveer 01 cargo de Académico con grado de Doctor en energía solar, adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antofagasta para el Centro de Desarrollo Energético Antofagasta en el marco del proyecto ANT2255.

Sus principales funciones para desarrollar serán las siguientes:

- Realizar docencia académica en pregrado y postgrado.
- Dirigir tesis de pregrado y postgrado.
- Mantener niveles de productividad acorde a los criterios de la Comisión Nacional de Acreditación para núcleo y/o claustro de los programas de postgrado, en al menos una de las siguientes líneas de investigación:
 - Almacenamiento Térmico.
 - Materiales.
 - Sistemas solares térmicos.
- Realizar asistencia técnica.
- Realizar formulación, ejecución y control de Proyectos con financiamiento público y/o privado.
- Realizar transferencia tecnológica de los productos resultantes.
- Realizar actividades de:
 - Extensión académica.
 - Perfeccionamiento continuo.
 - Administración de grupos de investigación y/o docentes de postgrado en el área de almacenamiento térmico y energía solar.
- Realizar actividades de vinculación Universidad /Industria/Centros Tecnológicos.



LLAMADO A CONCURSO

CONTRATACIÓN DE 01 DOCTOR EN ENERGÍA SOLAR PARA TRABAJAR EN EL ÁREA DE ALMACENAMIENTO TÉRMICO

ANT2255 – 072/2022

Requisitos de postulación
• Requisito Excluyente: Título profesional de ingeniería Civil en Metalurgia o carrera afín de al menos 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad reconocida por el Estado, u obtenido en una Universidad Chilena o Extranjera, convalidada por la Universidad de Chile (acreditable). • Requisito Excluyente: Acreditar Grado de Doctor en Energía Solar otorgado por una Universidad Chilena o Extranjera convalidado por la Universidad de Chile o por Ministerio de Relaciones Exteriores Chileno si pertenece a un país con convenio bilateral o multilateral (acreditable). • No estar inhabilitado para ingresar a la Administración del Estado, de conformidad al artículo 54 del D.F.L. Núm. 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado. • Acreditar experiencia laboral de al menos 02 años en el sector Público o Privado (acreditable). • Acreditar experiencia Universitaria en alguno de los siguientes ámbitos: ○ Docencia en pregrado (acreditable). ○ Docencia de postgrado (acreditable). ○ Vinculación con el medio (acreditable). • Acreditar experiencia en investigación y productividad científica respaldada con publicaciones en revistas indexadas, acorde a los criterios de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para núcleo y/o claustro de los programas de postgrado (acreditable). • Acreditar participación continua en un centro de investigación nacional o internacional (acreditable). • Deseable si el postulante ha participado en la elaboración de patentes en el ámbito de su investigación (acreditable). • Deseable tener especialización en Sistemas de Almacenamiento térmico con sales fundidas a alta temperatura para la Industria Termo-solar (Acreditable).
BENEFICIOS
Calidad de Contratación: Académico(a) con grado de Doctor, jornada completa en el Centro de Desarrollo Energético de la Universidad de Antofagasta.
Nivel de remuneraciones según escala de jerarquización de la Universidad de Antofagasta.
Antecedentes requeridos para postular
• Título profesional o certificado de título legalizado ante notario en formato PDF. • Currículum Vitae actualizado. • Documentación que certifique los títulos y grados obtenidos. Si estos fueron obtenidos en el extranjero hayan sido reconocidos por la Universidad de Chile y, en caso de tratarse de títulos otorgados en virtud de convenios internacionales, que estos estén legalizados e inscritos en el Registro correspondiente del Departamento de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores. • Antecedentes que acrediten participación continua en un centro de investigación nacional o Internacional.



LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE 01 DOCTOR EN ENERGÍA SOLAR PARA TRABAJAR EN EL ÁREA DE ALMACENAMIENTO TÉRMICO ANT2255 – 072/2022

- Certificado de antecedentes actualizado.
- Cédula de identidad.
- Certificados que acrediten capacitación y postítulos.
- Documentos que acrediten experiencia Profesional en los criterios solicitados.
- Documentación que acredite experiencia en el ámbito de la investigación (tales como publicaciones en revistas indexadas en el JCR de la WoS, libros y capítulos de libros, patentes, proyectos de investigación de acuerdo con criterios CNA, entre otros).

Consideraciones:

1. Se aceptan SÓLO archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.
2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.
3. Una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original.
4. Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- ✓ La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso inadmisibles si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación.
- ✓ En caso de igualdad de puntajes, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- ✓ Se realizará una entrevista psicológica a los tres primeros puntajes.
- ✓ La propuesta de selección requiere de aprobación final del Ministerio de Educación
- ✓ La comisión evaluadora estará integrada por: El Vicerrector Académico, el Decano de la Facultad de Ingeniería, el Director del Centro de Desarrollo Energético Antofagasta, la Directora de Personal y Administración de Campus y el Jefe de Departamento de Desarrollo de Personas de la Universidad de Antofagasta.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes

01

07

22

Entrega de antecedentes Departamento de Desarrollo de las Personas de la Universidad de Antofagasta, sec.ddp@uantof.cl, hasta las 12:00 horas

Fecha entrega de los resultados del concurso

11

07

22

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

Director del Centro de Desarrollo Energético Antofagasta, Dr. Edward Fuentealba Vidal, correo electrónico dir.cdea@uantof.cl